MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 04 de junio de 2020

Señor

Abog. Pablo Seitz

Director Nacional

Presente:

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guarambaré, me dirijo a Usted con relación a la Nota DNC N° 9524/2020 del llamado a Contratación Directa N° 07/2020 para la "Adquisición de kits de alimentos para 02 instituciones educativas con jornada extendida (doble escolaridad)" con ID 382720, a fin de manifestarle cuanto sigue:

1. Se realizó la modificación del sistema de adjudicación conforme a lo solicitado. Aprovecho la ocasión para sugerirles que en casos específicos como estos excepcionalmente autoricen a realizar adjudicación por el total, ya que si bien los alimentos licitados son de origen nacional, el producto final a ser entregado a cada estudiante beneficiado es el **KIT** y en el marco de la Emergencia Sanitaria ante la pandemia a causa del COVID-19 debe realizarse en bolsas un leyenda gravada en la misma, así también complica el transporte de la cantidad solicitada, la preparación de los productos (respetando los criterios de higiene) a los efectos de su entrega a sus destinatarios, sin mencionar que obtener la autorización del MIC lleva un sinfín de trámites y burocracia considerando la naturaleza del llamado.
2. Se realizó la modificación del crédito presupuestario conforme a la interpretación y solicitud de la DNCP.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
DEPARTAMENTO DE U.O.C.

.....

CP Leticia M. Echeverz Notario
Encargada de la UOC
Municipalidad de Guarambaré